

**REPÚBLICA DEL ECUADOR**

**ASAMBLEA NACIONAL**

**COMISIÓN ESPECIALIZADA PERMANENTE DE LA  
BIODIVERSIDAD Y RECURSOS NATURALES**

**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN No. 6**

En Quito, DM, el día 10 de julio del 2013, siendo las 10H35, en el salón de sesiones de la Comisión se instaló la Comisión Especializada Permanente de la Biodiversidad y Recursos Naturales, de acuerdo a la convocatoria realizada de conformidad con el artículo 27 y demás pertinentes de la Ley Orgánica de la Función Legislativa en concordancia a lo dispuesto en el Reglamento de las Comisiones Especializadas Permanentes y Ocasionales, que regulan el funcionamiento de las Comisiones Especializadas.

El presidente Carlos Viteri Gualinga saluda y da la bienvenida a los asambleístas presentes y a continuación pide a Secretaría que constate el quórum.

A continuación Secretaría verifica la asistencia de los siguientes asambleístas: Alberto Zambrano, Arcadio Bustos, César Solórzano, Liliana Guzmán, Oscar Ledesma, y Gualinga Viteri Carlos. De esta manera, se verifica el quórum reglamentario para que sesione la Comisión.

La Presidencia pregunta si por Secretaría ha ingresado alguna comunicación relacionada con el orden del día.

Secretaría responde que no.

La Presidencia pide a Secretaría dar lectura al orden del día propuesto que es:

**Punto único.-** Comisión General para recibir a la doctora Ivonne Juez de Baki, Secretaria de Estado para la Iniciativa Yasuní ITT, a fin de que exponga el estado actual de dicha iniciativa.

El señor Presidente pregunta a los miembros de la Comisión si están de acuerdo con el orden del día propuesto.

Todos responden que sí.

De inmediato el Presidente pide votar por la moción previamente apoyada obteniendo los siguientes resultados constatados por Secretaría:

Nombre de Asambleísta	A favor	En contra	Abstención	Ausente
Acacho Pepe				x
Bustos Arcadio	x			
Chávez Holger				x
Falconí Pamela				x
Guzmán Liliana	x			
Ledesma Oscar	x			

Morocho Nancy				x
Peñañiel Marisol				x
Solórzano César	x			
Viteri Gualinga Carlos	x			
Zambrano Alberto	x			
TOTALES:	6			5

Con estos resultados el orden del día ha sido aprobado con 6 votos a favor; es decir, por unanimidad de los asambleístas presentes.

El señor Presidente pide pasar a conocer el orden del día que es:

**Punto único.-** Comisión General para recibir a la doctora Ivonne Juez de Baki, Secretaria de Estado para la Iniciativa Yasuní ITT, a fin de que exponga el estado actual de dicha iniciativa.

De inmediato el señor Presidente da la bienvenida a la invitada doctora Ivonne Juez de Baki y le concede la palabra.

La doctora Baki agradece por la oportunidad y empieza con su exposición en la que resalta las principales acciones realizadas, los apoyos internacionales y el financiamiento recibido; así como, la proyección sobre los desembolsos, todo esto se encuentra detallado en la presentación realizada, misma que se adjunta al final y forma parte de la presente acta.

Siendo las 10H43 se integran a la sesión los asambleístas Marisol Peñañiel y Holger Chávez.

Siendo las 10H46 se integran a la sesión los asambleístas Pamela Falconí y Pepe Acacho.

Siendo las 10H55 se integra a la sesión la asambleísta Nancy Morocho.

Una vez terminada la exposición el señor Presidente agradece a la invitada y concede la palabra al asambleísta Oscar Ledesma quien empieza saludando a las invitadas y realiza una felicitación por la pasión con la que habla de la amazonía.

Manifiesta que ha estado preocupado por la posibilidad de que el Plan B para el Yasuní ITT tenga que implementarse, por lo que es necesario apoyar esta iniciativa.

Indica que como asambleísta de Pastaza conoce que el 40% del territorio del Yasuní ITT se encuentra en esta provincia.

Por último señala que Puyo es la segunda ciudad en el mundo con recursos hídricos y grandes fuentes de agua y que el 70% de los bosques de Pastaza están intactos.

Que, en el período anterior, se trató de impulsar la iniciativa de declarar como Patrimonio Natural del País y felicita el apasionamiento y lucha por la iniciativa

que ha demostrado la invitada.

A continuación el señor Presidente concede la palabra al asambleísta Acacho quien indica que en la presentación se ha señalado la riqueza contenida en la diversidad biológica pero no se ha hablado de la diversidad cultural.

Pregunta ¿Qué posibilidad existe de ampliar la iniciativa Yasuní ITT a la parte sur amazónica del país, por la amenaza de explotación del petróleo? ¿Qué opina de la política de los EUA referente al tema?

La doctora Baki manifiesta que el desarrollo del país requiere de recursos pero que las actividades extractivas no deben realizarse en lugares únicos. De realizarse explotación en zonas sensibles debe realizarse con las mejores técnicas y prácticas ambientales.

En lo referente a la política de los Estados Unidos de América (EUA) indica que recién el presidente Obama ha empezado a hablar del calentamiento climático.

Que originalmente se presentó la Iniciativa Yasuní ITT en el Senado de los EUA con gran éxito y aceptación de varios representantes de dicho país pero, por otros intereses económicos, se la dejó de lado.

Señala que el gobierno de EUA apoya solo lo que protege los intereses económicos de su industria.

Luego de esto el señor Presidente concede la palabra a la asambleísta Morocho quien empieza diciendo que reconoce los enormes esfuerzos del gobierno en apoyo de la iniciativa Yasuní ITT; pero por otra parte, señala que existe necesidad de recursos para el desarrollo del país.

Por último señala que es mayor el aporte de la ciudadanía frente a los magros resultados en el aporte de los países más contaminadores y generadores del calentamiento climático anormal que soporta el planeta.

Manifiesta también que varios de los países más contaminadores no han realizado todavía aportes necesarios para apoyar esta propuesta innovadora.

La doctora Baki coincide con lo señalado y manifiesta que el aporte de la ciudadanía es mayor, comparativamente hablando, al de muchos estados y que encuentra como opositores de esta iniciativa, a la industria petrolera y automovilística.

Señala además que el concepto básico que sustenta la Iniciativa Yasuní ITT es el de la prevención; a través de lo que ha dado en llamarse como emisiones netas evitadas, concepto que no conviene a estas industrias y a los países consumidores que tendrían que pagar un mayor precio por el petróleo.

Posteriormente, el señor Presidente otorga la palabra al asambleísta Zambrano quien indica que se debe proteger la diversidad cultural de las zonas orientales que forman parte del YASUNÍ ITT.

Indica además que hace no mucho tiempo hubo enfrentamientos entre diversos grupos indígenas y que deben hacerse grandes esfuerzos para evitar que se susciten nuevamente este tipo de hechos.

Que conoce que la invitada tiene gran experiencia en la negociación por lo que solicita que haga todo lo posible para dejar intacto el territorio de estas nacionalidades a fin de que se preserve sus prácticas culturales.

Cuestiona las prácticas de turismo que se realizan por cuanto conoce que en muchos casos no queda parte de esa riqueza para los pobladores.

Termina felicitando por el ánimo que ha puesto la invitada en esta Iniciativa y que como Comisión están prestos a apoyar en todo lo que esté en el ámbito de competencias de este órgano legislativo.

A continuación el señor Presidente da la palabra a la asambleísta Falconí, quien empieza señalando que se conocían con anterioridad los alcances de la propuesta y señala que ya en el Decreto 552 de 1999, suscrito por el Presidente Mahuad, se realizó una delimitación de las zonas en que viven los pueblos no contactados que ocupan parte del Yasuní.

En este contexto realiza algunas preguntas: ¿cuál es la delimitación actual del Parque Nacional Yasuní ITT?; ¿Qué organismos del gobierno están discutiendo el destino del Yasuní ITT? y ¿Qué otras propuestas se tienen para conservar el Parque?

La doctora Baki informa que los pueblos en aislamiento voluntario son nómadas y no se conoce a ciencia cierta de cuantos individuos están conformados por su propia naturaleza de no contactados.

Sobre la delimitación del Parque Nacional Yasuní ITT señala, de manera general, las ubicaciones y límites de las zonas Ishpingo, Tambococha, Tiputini.

Señala que es la primera propuesta a nivel mundial en que un Gobierno trata de preservar un área de gran diversidad biológica, a través de las emisiones netas evitadas.

Que se requiere trabajar en varias formas y frentes para financiar la propuesta y que aún faltan implementarlas.

Que luego de varias reuniones de evaluación con los representantes de los sectores estratégicos del gobierno, el plan A está vigente; y, sigue siendo la primera opción.

Luego de estas aclaraciones el señor Presidente concede la palabra al asambleísta Solórzano quien señala que hay temas que la ciudadanía debe conocer sobre la propuesta.

Indica además que, todos tienen en mente la conservación de este lugar único y felicita por la presentación y el empeño de la Secretaria de Estado en esta iniciativa.

En este sentido pregunta: ¿Cuál es la meta en dinero para que no sea explotado el Yasuní?; ¿Cuánto tiempo se tiene para reunir estos recursos? y ¿Cuándo ingresan los recursos prometidos?

Manifiesta que recientemente hubo un derrame petrolero de 11000 barriles de crudo y bastó este incidente para que la afectación llegue a Brasil y sean terribles sus efectos.

De no conseguirse los recursos ¿Cuál es la ruta seguir?

La doctora Baki manifiesta que el Yasuní ITT es único y debe conservarse.

En la práctica, señala, que en los próximos doce años se debe reunir alrededor de 3600 millones de dólares de los EUA, monto que representa una cantidad menor al precio de petróleo actual, por el porcentaje de depreciación, si dicha cantidad se contabiliza en valor presente.

Que el inicio de la iniciativa se dio en agosto de 2010, impulsada fuertemente por el Gobierno y que los recursos empezaron a fluir recién en el año 2011, luego de la conformación del directorio del Fideicomiso. Que en promedio se han conseguido alrededor de 100 millones de USD al año y que se requeriría cerca de 290 millones de USD por año, para alcanzar los montos de recaudación inicialmente proyectados, para que la propuesta sea viable económicamente.

Señala que estos recursos se desembolsan de manera ordenada, anualmente, por cada país de conformidad con los proyectos presentados.

Señala también que el Fideicomiso se conforma de manera tripartita por la ONU, el Estado ecuatoriano y países donantes.

La asambleísta invitada y segunda vicepresidenta de la Asamblea Nacional, doctora Marcela Aguiñaga, empieza felicitando el esfuerzo del gobierno ecuatoriano y señala que el pueblo ecuatoriano ya ha aportado al menos el 50% del valor de la iniciativa Yasuní ITT. Reconoce el esfuerzo del equipo liderado por Ivonne Baki y le alienta a que siga en su empeño.

Advierte igualmente que los países industrializados a pesar de su mayor contribución al calentamiento climático son los que menos han aportado a esta iniciativa.

Indica además que el parque Yasuní es uno de los parques nacionales más antiguos, que fue creado en el año 1979 y que tiene asiento en dos provincias: Orellana y Pastaza. Que su delimitación es clara y existen pueblos no contactados que se encuentran en su territorio.

Que existe actividad extractiva en el parque Yasuní ITT desde su creación.

Que en el año 1989 se le declaró como Reserva de Biosfera por parte de la UNESCO, dentro del programa el Hombre y la Biosfera.

Que, en el caso del bloque ITT informa que más del 98% del bloque Tiputini tiene sus límites fuera del parque nacional Yasuní ITT.

En cuanto a la zona intangible el lugar no registra extracción de recursos.

Que la mayor amenaza del Parque Yasuní ITT es la apertura de carreteras por parte de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GADs), mismas que han realizado de manera indiscriminada.

Que hay varias amenazas que se ciernen sobre dicha área y que deben combatirse por los mecanismos legales.

A continuación el señor Presidente concede la palabra a la asambleísta Peñafiel quien precisa algunos elementos. Manifiesta que el proyecto Yasuní ITT controla la explotación indiscriminada y sin controles del ministerio del ramo que se realizaba en el pasado.

Sobre el monto que debe recaudar para salvar al Yasuní ITT cree que debe plantearse a la inversa. ¿Cuánto ha invertido el gobierno y pueblo ecuatorianos en la propuesta de no explotar?

Cree también que, si bien existen gobiernos que no han apoyado la Iniciativa Yasuní ITT; sin embargo, es la ciudadanía, en su gran mayoría, la que ha apoyado.

Pregunta: ¿Cuáles son los argumentos para que los países aporten a la Iniciativa? y ¿cuáles son los obstáculos para que se retrasen esos aportes?

Cree que es menester precisar algunos datos sobre el Yasuní ITT, su delimitación y las zonas en que se realizaría explotación.

Que deben clarificarse las zonas que forman parte del Parque Yasuní ITT. Señala además que el avance de la frontera agrícola ha sido impelido por los colonos y pobladores; y, en gran parte, impulsadas por los GADs.

Pregunta: ¿Existe un plan de contingencia del Ministerio de Ambiente en el caso de explotación de recursos naturales no renovables?

Termina repitiendo que ha sido este gobierno el que ha lanzado esta iniciativa y que esta Asamblea ha sido la que ha apoyado, convencida de su viabilidad, esta iniciativa.

La doctora Baki empieza contestando que ha sido el Ecuador el que más ha apoyado esta iniciativa porque el país cree firmemente en la propuesta.

Que jamás se han contemplado las contribuciones como pedir limosna y que se ha presentado la propuesta como un favor a la humanidad y el ambiente. Que se han contemplado los aportes como una corresponsabilidad compartida. Que este aporte del Ecuador es un verdadero regalo a la humanidad.

Señala que, por ejemplo, en Turquía, se ha señalado la propuesta como un regalo

a la humanidad.

Manifiesta que los países que no han aportado, generalmente se han negado por intereses económicos como es el caso de EUA. Señala que no descarta el aporte en el futuro de otros países.

En cuanto a los aportes se han destinado para dar trabajo a los pobladores en temas como ecoturismo o generar trabajos sustentables para las mujeres de dichas poblaciones locales. Se han realizado varios trabajos y programas de protección de áreas protegidas, ecoturismo, entre otros.

Por último el señor Presidente concede la palabra al asambleísta Bustos, quien empieza señalando que este compromiso fue presentado por el Presidente del Ecuador ante las Naciones Unidas en el año 2007. Señala además que hay que hacer un esfuerzo conjunto entre todas las autoridades para exigir a los países industrializados que aporten a esta iniciativa.

Indica que luego de 40 años de explotación petrolera en Sucumbíos hay graves pasivos ambientales.

Señala también que el dinero comprometido de 220 millones de USD debe ser un compromiso de todos para conseguirlo y agradece la presentación realizada.

La doctora Baki para finalizar termina agradeciendo y señalando que son los parlamentarios los que juegan un papel trascendental para conseguir los recursos.

Que se debe trabajar conjuntamente para impulsar esta iniciativa y concluye diciendo que el Ecuador es el país que más ha conservado su amazonía.

El señor Presidente termina agradeciendo por el esfuerzo de la Secretaria de Estado y señala que la Comisión estará acompañando este proceso y se encontrará vigilante para que se coordinen las acciones necesarias.

Por último la Presidencia pregunta a Secretaría si queda algún punto pendiente de evacuar en el orden del día. El señor Secretario le responde que el orden del día ha sido evacuado en su totalidad.

Dicho esto y no teniendo ningún punto pendiente por evacuar, siendo las 12H08, el señor Presidente agradece a los presentes y declara clausurada la sesión. Para constancia de lo expresado suscribe el señor Presidente junto con el Secretario quien certifica.



**Carlos Viteri Gualinga**  
Presidente



**Dr. Xavier Encalada Soto**  
Secretario Relator